

Glosario

Autores

Ana M^a Costa Alcaraz
Carlos Almendro Padilla

Médicos de familia

Actualizada el 09/11/2007

Abel

Francesc. Nacido en Badalona. Doctor en Medicina y Cirugía, especialista en Obstetricia y Ginecología. Licenciado en Teología y en Sociología (especialidad Demografía y Población). Miembro de la Compañía de Jesús desde el año 1960, ordenado sacerdote el año 1967. Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Cataluña (1999). Fundador del Instituto Borja de Bioética (IBB), el primero que se funda en Europa en el año 1976 y director del mismo hasta el año 1999, fecha en la que ocupa la presidencia del Patronato. Co-fundador de Medicus Mundi Internacional (1962), del International Study Group on Bioethics (1980-1994), de la Societat Catalana de Bioètica (1990), del Primer Comité de Ética Asistencial de España (1975) -Hospital Sant Joan de Déu- y de la European Association of Centers of Medical Ethics -EACME- (1985). Miembro del Comité de Bioética de Cataluña del Departament de Sanitat i Seguretat Social de la Generalitat de Catalunya. Vocal del Comité de Sanidad de Catalunya, de la Subcomisión de Xenotrasplantes de la Organización Nacional de Trasplantes, vocal de la Comisión de Bioética de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO), vocal del Patronato de la Fundación Víctor Grífols i Lucas. Presidente del Comité de Ética Asistencial del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona y miembro del Comité de Ética Asistencial de "Germans de Sant Joan de Déu-Serveis de Salut Mental". Forma parte del Consejo Asesor de las revistas Labor Hospitalaria (1984-), The Journal of Medicine & Philosophy (1988-), Catholic Studies Series (1991-), del Consejo Editorial de la revista Latinoamericana de Bioética (2002-), y de Bioètica & Debat.

Autonomía

Capacidad de elección y de independencia. En bioética liberal, el concepto se refiere a la elección de los propios fines vitales, sin que se contemplen límites a tal elección. El informe Belmont tiene en cuenta la posibilidad de conflicto en el ejercicio de dos autonomías. Entiende dicho informe que todas las personas, sin distinción, tendrían que ser tratadas como seres autónomos y que, cuando surgiera conflicto de intereses entre dos de ellas, las personas cuya autonomía está disminuida deberían ser objeto de protección. La idea de autonomía en bioética aparece en los años 60 del siglo XX. En filosofía lo hace mucho antes. Kant desarrolla algunas de las ideas fundamentales en la modernidad, como la afirmación de que la razón es la autoridad última de la moral (Fundamentación de la metafísica de las costumbres, 1797) o la de libertad de conciencia del individuo (Crítica de la razón práctica, 1788). Mantiene que son los seres humanos los que se dan sus propias leyes y crean, voluntariamente, los principios que regirán sus comportamientos.

Autonomía del paciente

Capacidad de decisión del paciente en el contexto de su relación con el médico. El enfermo tendría que poder participar en la relación terapéutica (ver relación médico-paciente). Según el modelo de atención paternalista, el paciente es un incompetente básico en ciencias de la salud. Por consiguiente, puede tomar decisiones en contra de su propio bien y, por tanto, no debe ser tenida en cuenta su opinión. El modelo partidario de respetar la autonomía reconoce la incompetencia del paciente en materia de técnicas sanitarias, pero afirma su competencia respecto a la capacidad para elegir lo que considera su bien (su proyecto de vida buena)

Ageísmo

Discriminación por la edad. En atención sanitaria se refiere a abstenerse de aplicar medios diagnósticos o terapéuticos en un paciente, que pudiera beneficiarse de ellos, atendiendo exclusivamente a su edad avanzada. No parece justificado no aplicar procedimientos diagnósticos o terapéuticos, especialmente los de bajo riesgo, salvo en la última fase de evolución de una enfermedad terminal.

Beauchamp

T.L. Beauchamp y J.F. Childress publicaron en 1978 su libro "Principios de ética biomédica", el manual de bioética más difundido por todo el mundo, texto fundamental de la ética de los principios.

Belmont

Informe Belmont, de 30 de Septiembre de 1978 (The National Commission For The Protection Of Humans Subjects Of Biomedical And Behavioral Research). Sienta los principios de la Bioética respecto a la autonomía de las personas, beneficencia y justicia, y fija los requisitos básicos del consentimiento informado, la valoración de riesgos y beneficios y la selección de sujetos para investigación médica.

Beneficencia

Hacer bien. Procurar el bienestar de las personas. Su cumplimiento, en el ejercicio de la profesión médica, obliga a buscar los mayores beneficios y minimizar los posibles riesgos. El principio de la beneficencia es el que ha inspirado tradicionalmente la profesión médica, constituyendo el bien intrínseco de la profesión.

Benevolencia

Buena voluntad hacia las personas.

Bien

Todo lo que es útil, valioso o amable.

Bien interno

Bien interno de una profesión es lo que la define específicamente. El bien interno aporta un valor específico al ejercicio profesional, que no es intercambiable por otros.

Bien intrínseco

O bien interno. Aplicado a una profesión, meta que se persigue con el ejercicio de su actividad (Max Scheler). La meta de las profesiones sanitarias es buscar el bien del paciente, bienes externos pueden ser el dinero, prestigio, o poder que se consigan con el ejercicio de la profesión que no necesariamente son incompatibles, pero tienen importancia secundaria.

Bien primario

John Rawls y las doctrinas continuadoras de éste parten de la idea de bienes sociales primarios. Un bien primario es lo que, en justicia, todos los ciudadanos deberían tener para poder llevar una vida digna. Pensadores cercanos a Rawls, desde una reflexión crítica a éste, elaboraron la teoría del mínimo decente. Según esta teoría, hay un mínimo nivel de sanidad que se le debe a todo ciudadano. Pero dicha afirmación plantea las siguientes preguntas: ¿a quién se le debe el bien?, ¿a los seres humanos o a los ciudadanos?, ¿quienes pueden ser considerados ciudadanos?, ¿es lo mismo ciudadano que ser humano?

Bioética

Neologismo introducido en 1971 por Van Rensselaer Potter, en su libro "Bioética: un puente hacia el futuro" para referirse a una nueva disciplina en la que se combina el conocimiento biológico con el de los sistemas de valores humanos. Su campo es más amplio que el de la ética biomédica. Adela Cortina: La bioética es una aplicación de la ética civil a la defensa y promoción de la vida, que cada vez más se va convirtiendo en una ética cívica transnacional y global. Como ética aplicada tiene que intentar ser compartida por los ciudadanos de las sociedades pluralistas, en las que hay distintas doctrinas sobre la vida buena y distintos conceptos de bien. Y es importante que sea compartida, para hacer justicia. Una sociedad justa es la que reconoce la libertad y los derechos de los ciudadanos. En el contexto de la filosofía política liberal, la bioética se refiere a la discusión política acerca de las medidas públicas que deben adoptarse para proteger al hombre de la manipulación de las técnicas biomédicas (ver comités de ética).

Bioética liberal

Modo de hacer Bioética que considera el ejercicio de la medicina preferentemente como un intercambio comercial en el que pueden ser discordantes los intereses del médico y los del paciente (ver conflicto de intereses).

Bioética principialista

Modo de hacer bioética, muy difundido, que basa el análisis de la moralidad de las acciones médicas en la aplicación de los principios de la bioética: autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia.

Boecio

Anicio Manlio Torcuato Severino Boecio (Roma, 480 - Pavía, 526), filósofo romano. Su obra más importante es "De consolacione philosophiae"

Calidad de atención

Calidad del servicio sanitario, evaluable con métodos similares a los aplicados a otras actividades del sector servicios. Se puede valorar tanto la estructura que sustenta, como el proceso mediante el que se presta dicho servicio, o los resultados conseguidos con el mismo. Incluye la calidad del Acto médico. En el análisis de éste último, contempla parámetros de efectividad, es decir, de evaluación de resultados en salud en la práctica real.

Calidad del acto médico

Grado de correspondencia entre un acto médico realizado en la práctica y la Lex artis. Bondad de un acto médico concreto según los criterios proporcionados por la medicina basada en la evidencia (MBE) en ese momento.

Calidad de vida

Valoración del grado de limitación de la vida personal que produce una enfermedad. Se mide con indicadores objetivos (Índice de calidad de vida, Índice de autonomía para las actividades de la vida diaria) o de modo subjetivo (opinión del profesional sin tener en cuenta la del propio paciente - autonomía-). Este segundo modo de entenderla, puede llevar a la conclusión errónea de que hay vidas que no merece la pena vivir (eutanasia).

Código deontológico

Conjunto de normas morales que orientan la práctica profesional. También llamado Código profesional de conducta.

Colegio profesional

Del latín Collegium, o conjunto de colegas que comparten una misma profesión. Dice Cortina que una profesión nunca llega a alcanzar su pleno sentido cuando se desarrolla en solitario. El despliegue de la actividad profesional genera un carácter (o ethos) profesional y el ejercicio de la misma aporta a la persona una cierta identidad social (se dice, por ejemplo, "yo soy médico", mas que "yo ejerzo de médico").

Comités de bioética

Comités multidisciplinares que se encargan del estudio de los conflictos éticos planteados en la asistencia diaria, de la elaboración de informes sobre diversas cuestiones bioéticas y de la formación continuada de los profesionales en ese tema. Llamados también comités de ética asistencial.

Comités de ética

Llamados también Comités de bioética, los comités de ética no tienen carácter decisorio sino meramente consultivo; ofrecen a quien les consulta su punto de vista, en orden a ayudarle en el proceso de toma de decisiones. Surgieron en los hospitales a fin de ayudar, a todo el que lo solicite, en la toma de decisiones complejas desde el punto de vista moral. El método propio de los Comités asistenciales de ética es la deliberación. Se trata de una deliberación conjunta de personas con diferentes

formaciones y perspectivas, en orden a enriquecer el análisis del caso y permitir la toma de decisiones más prudentes.

Competencia profesional

Cualificación del médico, fundada en conocimientos teóricos, habilidades técnicas y actitudes de comunicación, que le permite tratar a los pacientes del mejor modo posible.

Comte

Isidoro Augusto María Francisco Javier Comte. Destacado filósofo positivista, nacido en Montpellier en 1798 y muerto en 1857.

Confidencialidad

Derecho de las personas en relación a información sobre aspectos de su intimidad conocidos en el ejercicio profesional. Se habla de confidencialidad en relación a los registros, como informes médicos, o historias clínicas y, en general, en relación a la protección de los datos sanitarios. Distintos principios deontológicos (parquedad, transparencia, responsabilidad y universalidad) tienen como objetivo garantizar la confidencialidad de los registros sanitarios. En algunos casos está justificado transgredir la confidencialidad (ver derogación del secreto médico)

Conflicto

Materia de discusión (Academia de la Lengua Española)

Conflicto de intereses

Situación en la que, debido a la presencia de valores no compatibles entre sí, pudiera perderse la objetividad, derivando de ello unas conclusiones sesgadas o perjuicios a terceros. Es, por ejemplo, el caso de la realización de estudios de efectividad de nuevos fármacos cuya financiación corre a cargo de la empresa farmacéutica que desea comercializar dicho fármaco. O el caso de conferencias para valorar la utilidad de medios diagnósticos y/o terapéuticos, impartidas por profesionales que son financiados por el laboratorio que quiere comercializar tales productos. Los Comités de ética de las principales revistas científicas obligan a incluir, en los artículos admitidos para su publicación, cualquier posible conflicto de intereses.

Conill

Jesús Conill. Es Profesor Titular de Filosofía Moral en la Universidad de Valencia. Ha realizado estudios e investigaciones en las Universidades de München, Bonn, Frankfurt, St. Gallen y Nôtre-Dame. Entre sus publicaciones destacan los siguientes libros: *El crepúsculo de la metafísica* (Anthropos, Barcelona, 1988), *El enigma del animal fantástico* (Tecnos, Madrid, 1991), *El poder de la mentira*. Nietzsche y la política de la transvaloración (Tecnos, Madrid, 1997).

Consecuencialismo

Teoría ética que entiende la bondad de una acción en base a las consecuencias que produce. El utilitarismo es una forma de consecuencialismo.

Cortina

Adela Cortina nació en Valencia. Doctora en filosofía, es catedrática de Filosofía Jurídica, Moral y política de la Universidad de Valencia y directora de la Fundación Étnor (ética de los negocios y de las organizaciones). Desde 1985 ha publicado numerosos libros y trabajos de investigación. Algunos de ellos son *Razón comunicativa y responsabilidad solidaria* (1985), *Ética mínima* (1986), *El quehacer ético: guía para la educación moral* (1996), *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía* (1997), como editora, *Construir confianza: ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones* (2003) y en coedición con D. García Marzá *Razón pública y éticas aplicadas: los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista* (2003)

Deber

Tensión de la conciencia hacia la realización de un valor o hacia la evitación de un contravalor (ver deber de atender). Conjunto de exigencias autoimpuestas que conforman nuestra praxis cotidiana (García Marzá). Rousseau dice que la obediencia a la ley autoimpuesta solo puede denominarse libertad. Para Kant, deber moral es aquello que el hombre se impone a sí mismo desde su voluntad racional. Siendo el deber es una ley autoprescriptiva, no pertenece al reino de la necesidad en el que se encuadran las leyes de la física y de las matemáticas o los comportamientos automáticos de las especies de vida animal. Considerando ambas afirmaciones, se puede concluir que el cumplimiento del deber conduce a la libertad personal. Los valores que vivimos como buenos nos despiertan deseo o entusiasmo, pero esto no siempre se produce con el deber. Max Scheler pone acento en el carácter fundamentalmente negativo del deber impuesto como ley externa. El deber impuesto como ley no puede ser un fin, salvo en circunstancias de confusión o de urgencia (J.A. Marina).

Deliberación

Considerar atenta y detenidamente el pro y el contra de los motivos de una decisión, antes de adoptarla (Academia de la Lengua Española) Reflexión compartida, orientada a buscar soluciones cuando se plantea un problema ético. En filosofía, el método socrático es deliberativo.

Derogación

Abolición de una norma establecida, puede ser ley, o puede ser costumbre (Academia de la Lengua española) Derogación del secreto médico se refiere a casos en los que está justificado no respetar la confidencialidad. Estos son, cuando hay imperativo legal (lesiones que puedan ser debidas a un delito), cuando se pretende evitar daños a otras personas (enfermedades infectocontagiosas de declaración obligatoria), o para evitar daños mayores (enfermedades psiquiátricas con riesgo de autolesión o de daños a terceros) El secreto sólo debe desvelarse a la autoridad competente o a las personas en peligro. Todas las personas puestas en antecedentes tienen obligación, a su vez, de guardar el secreto desvelado por el médico.

Dialógico

Relativo al diálogo. Método que se apoya en habilidades comunicativas.

Dilema

Duda, disyuntiva (Academia de la Lengua Española)

Deontologismo

Teoría ética según la cual la bondad de una acción viene dada por el valor ético en que se fundamenta.

Directrices anticipadas

También llamado Voluntades anticipadas (ver)

Efectividad

Grado en que una determinada intervención consigue un resultado beneficioso en una determinada población, en condiciones de práctica habitual (a diferencia de la eficacia, que valora la respuesta en condiciones de laboratorio)

EFG

Especialidad Farmacéutica Genérica. Aquella con la misma forma farmacéutica e igual composición cualitativa y cuantitativa en sustancias medicinales que otra especialidad de referencia (artículo 8.6 bis de la Ley 13/1996 del Medicamento)

EQ

Preparados farmacéuticos que constituyen un conjunto homogéneo, incluidos los medicamentos genéricos, y que han sido clasificados como bioequivalentes por el Director de la Agencia Española del Medicamento.

Equidad

Dar a cada uno lo que se merece (Academia de la Lengua Española)

Especificidad de una prueba diagnóstica

Tasa de verdaderos negativos. Proporción de personas verdaderamente no enfermas que son catalogadas como tales con una prueba diagnóstica.

Empatía

Capacidad para comprender cómo se siente y cómo se comporta otra persona.

Eutanasia

Del gr. εὖ, bien, y θάνατος, muerte. En medicina, procedimientos aplicados para evitar sufrimientos acelerando la muerte, sin contar con el consentimiento del paciente.

Frankena

Frankena, William K. Filósofo contemporáneo, autor de un tratado de ética a principios de los años 70.

Gracia

Diego Gracia. Nacido en Madrid. Es catedrático de Historia de la medicina de la Universidad Complutense de Madrid y director del Master de Bioética de la misma universidad. Académico de número de la Real Academia Nacional de Medicina, presidente de la Fundación Ciencias de la Salud, y director académico de la fundación Xavier Zubiri. Ha publicado diversos libros sobre esta materia, entre los cuales destacan Como arqueros al blanco (Triacastela, Madrid 2004) y, como coeditor junto con J. Júdez, Ética en la práctica clínica (Triacastela, Madrid 2004).

Hobbes

Thomas. Filósofo inglés mecanicista (1588-1679) Su moral es utilitarista. En su obra principal, Leviatán, defiende el poder absoluto sobre la base de un contrato social.

Hume

David (Edimburgo, 1711-1776) Fenomenólogo y agnóstico, ejerció influencia en Kant y en Adam Smith.

Incertidumbre

Al medir se introduce una distorsión en lo que se mide. La propia precisión del instrumento de medida puede producir diferencias en los resultados obtenidos.

Justicia

Dar a cada uno lo que le corresponde.

Justicia Conmutativa

La que regula la igualdad o proporción que debe haber entre las cosas, cuando se dan o cambian unas por otras (Academia de la Lengua Española)

Justicia Distributiva

La que establece la proporción con que deben distribuirse las recompensas y los castigos (Academia de la Lengua Española)

Kant

Immanuel (Königsberg, 1724-1804) Filósofo alemán. En su obra, Crítica de la razón práctica, establece el fundamento de la moral en la interiorización de las normas y analiza las condiciones de la realización de la ley moral en el mundo.

Mayéutica

Método de reflexión introducido por Sócrates, consistente en fomentar la reflexión personal. Según la tradición, consiste en una especie de obstetricia moral (la madre de Sócrates era

comadrona)

McIntyre

A. McIntyre: Filósofo contemporáneo que define la buena práctica médica como técnica y ética. Autor de Tras la virtud (1987) y Tres versiones rivales de la Ética (1992)

Objeción de conciencia

Negativa del médico a realizar, por motivos éticos o religiosos, una actuación profesional tolerada u ordenada jurídicamente.

Paternalismo

Tendencia a actuar en las relaciones interpersonales tratando al otro como menor de edad en relación filial.

Principio

Norma o idea fundamental que rige el pensamiento o la conducta (Academia de la Lengua Española)

Principio de autonomía

Respeto al derecho que una persona tiene a conocer y decidir cualquier intervención que afecte a su persona.

Principio de beneficencia

Actuación orientada a prevenir o eliminar el daño o promover el bien.

Principio de justicia

Actuación orientada a dar a cada uno lo que le corresponde. John Rawls, en su libro Una teoría de la justicia (1971), hace una propuesta de justicia basada en el respeto a los principios de libertades (igual grado de libertad para todas las personas) y al principio de las diferencias (mayor protección a los más desfavorecidos e igualdad de oportunidades para todas las personas)

Principio de no-maleficencia

Actuación orientada a evitar hacer daño.

Privilegio terapéutico

Introducido por la jurisprudencia de Estados Unidos (1972) en la causa "Canterbury vs./ Spence": El médico tiene un privilegio terapéutico que le capacita para ocultarle información al paciente respecto a los riesgos del procedimiento al que va a ser sometido en el caso que tal revelación suponga una grave amenaza para la integridad psicológica del paciente.

Rawls

John. Filósofo liberal contemporáneo. En su libro más conocido, "A Theory of Justice", se proponen dos principios sobre los cuales basar la justicia social, a partir de una posición original equivalente al contrato social de filósofos anteriores.

Relación médico-paciente

Encuentro entre el profesional de la medicina y el enfermo. Interacción mediante la cual el médico empatiza con el paciente en el marco de un encuentro que pretende facilitar el diagnóstico y asegurar el cumplimiento terapéutico.

Sádaba

Javier. Catedrático de Ética y Filosofía de la Religión en la Universidad Autónoma de Madrid. Autor, entre otros libros de "Saber vivir", y "Diccionario de Ética"

Sensibilidad de una prueba diagnóstica

Tasa de verdaderos positivos. Proporción de personas verdaderamente enfermas que han sido clasificadas como tal.

Scheler

Max (Munich 1874, Frankfurt 1928) Fenomenólogo, discípulo de Husserl y Eucken. A diferencia de Kant, todo sus sistemas

basa en considerar el apriorismo de las emociones. Se puede decir que es el primer pensador que tiene en cuenta la inteligencia emocional.

Simpatía

Capacidad para conectar afectivamente, o para despertar afectos.

Siurana

Juan Carlos Siurana Aparisi. Filósofo, profesor de la Universidad Literaria de Valencia, autor de varios libros, entre los que destacan "Una brújula para la vida moral" Editorial Comares 2003, y "Voluntades anticipadas. Una alternativa a la muerte solitaria" Editorial Trotta 2005.

Smith

Adam. Economista liberal nacido en Kirkcaldy (1723) y muerto en Edimburgo (1790) Fue profesor de filosofía moral. En su obra principal, investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones, afirma que: 1- la fuente de toda riqueza es la actividad del hombre, 2- el interés privado y la ley de la oferta y la demanda son los mejores motores de la economía, 3- El estado no debe intervenir en la regulación del mercado.

Sócrates

Nacido en Ática, 470 adC, y muerto en Atenas, 399 adC. Hijo del escultor Sofronisco y de La comadróna Fenareta. No dejó nada escrito. Uno de sus discípulos, Platón, es el principal difusor de su pensamiento.

Tales de Mileto

Matemático y filósofo griego. Vivió desde final del siglo VII hasta mediados del VI adC. Es uno de los siete sabios de Grecia, considerado por Aristóteles como el primero.

Utilitarismo

Defiende como valor máximo la búsqueda de la mayor felicidad para el mayor número de personas.

Ulpiano

Domitius Ulpianus nació en torno al año 170, en Fenicia. Recopiló de forma minuciosa el derecho vigente en su época, por lo que su obra es una de las principales fuentes del derecho romano.

Valor predictivo

Aplicado a pruebas diagnósticas, la probabilidad de que un resultado positivo corresponda verdaderamente a enfermedad y de que un resultado negativo corresponda verdaderamente a no enfermedad.

Voluntades Anticipadas

Declaraciones, orales o escritas, en las que una persona en pleno uso de sus facultades expresa cómo desearía ser atendida en la última fase de su vida.

El Documento de Voluntades anticipadas contiene instrucciones sobre cuidados de salud y tras la muerte, designación de representante legal, e historia de valores.